

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

DENUNCIAN CASO DE DESPOJO EN LA CDMX

Pág. 12

AGILIZAN TRÁMITES DE AGRESORES

Abuelitas denuncian abuso de poder de personal del PJCDMX y FGJCDMX

Dos mujeres de la tercera edad viven con miedo e intranquilidad luego de acusar a familiares por robo, violencia e intento de feminicidio y aún no dan solución las autoridades

JOSÉ MELTON

“ Ya estoy cansada, ya me desespero, parece que nunca es la justicia para los buenos, ni avanzamos para atrás ni para adelante, parecemos su burla”, así lo expresan dos mujeres de la tercera edad que viven con miedo e intranquilas por el abuso de poder de personal del Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Denunciaron a familiares por robo, intento de feminicidio y violencia y aún no dan solución las autoridades.

En exclusiva para **La Prensa** María y Rosaura, madre e hija compartieron las irregularidades que han vivido en su proceso, donde resalta la falta de empatía, agresiones y burlas por parte de los servidores públicos de la Fiscalía de Investigación de delitos cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria y de la de Feminicidios. A decir de ellas están compradas por personal del Poder Judicial.

Un hogar tendría que ser un lugar seguro para vivir pero a estás dos adultas mayores les ha generado estrés e inseguridad estar en su casa, porque comparten espacio con sus agresoras.

María contó que cuando ella compró su

casa ubicada en la colonia Nueva Tenochtitlan, dejó vivir a su hijo menor, quien ya falleció en uno de sus departamentos como ayuda debido a que iba a tener una hija; la señora cubrió todos los gastos de esa casa con ayuda de su esposo, quien murió en 2023.

Después de que falleció su esposo ella pidió se fueran de su casa pero en ese momento comenzaron a notarse más los malos tratos por parte de sus nietas, nuera y el esposo de una de ellas los cuales indicaron trabajar en el PJCDMX, la mantenían dormida todo el tiempo con un medicamento llamado Seroquel de 25mg, recetado para personas con esquizofrenia y que de acuerdo a doctores va debilitando el corazón hasta que esté ya no funciona.

Cuando fueron a buscar a Rosaura según porque su mamá de 86 años de edad, ya solo tenía cinco días de vida se dio cuenta que habían medicamentos los cuales no estaban recetados y necesitaban un control, por lo que al querer hacerse cargo de sus madre comenzaron las agresiones.

Al ver esa situación, Rosaura decidió dejar su trabajo e irse a vivir a casa de su madre, para atenderla más de cerca, pero

sobre todo llevarla con especialistas y que tuviera una buena calidad de vida y como dijo ella “si me dura días, meses o años, que esté por lo menos bien mi madre”

COMIENZA LA LUCHA

En 2024 Rosaura cansada de las agresiones que existían hacia su madre, además de ayudar a que se repusiera María de todo el medicamento que le daban a tomar decide poner una denuncia en contra de sus sobrinas, su cuñada, una de sus hermanas y el esposo de una de ellas.

Esto con el motivo de que sus nietas aprovecharon que María se mantenía sedada y había muerto su esposo, para robar documentos de su casa, joyas y dinero, además de vaciar las cuentas bancarias de su abuelo, para pagar según ellas, deudas que tenían ellos como adultos mayores y los gastos médicos y “lo necesario, para ella”

Por lo que interpuso una denuncia por intento de feminicidio, robo y violencia familiar donde les brindaron el número de carpeta de investigación CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-1 S/D/00209/03-2024, “pero tal parece que solo es un número, el cual se quedará en el olvido, o tal vez hasta que nos quiten nuestra casa o nos ma-

ten será como tendrá validez”, así lo expresó Rosaura mientras se le llenaban los ojos de lágrimas.

Ante esta situación la Fiscalía brindó medidas de protección, donde solo señalaron que no las podían hostigar; aunque han hecho pruebas psicológicas del daño y se ha enfatizado en repetidas ocasiones lo del intento de feminicidio.

Ante esta situación, el Poder Judicial asentó mediante la Carpeta número 010/0470/2024 que se brindarán las medidas de protección permanentes no obstante, enfatizaron que se tratara como RIESGO LEVE, que no brinda medida de protección alguna a las víctimas.

“En verdad ya me cansé, no duermo, porque ya no sé en qué momento van a llegar a tomar fotos o así; he denunciado también que son altas horas de la noche y hacen mucho ruido, pero la disque psicóloga dice que eso no es una agresión, que mientras no se metan conmigo no hay nada que hacer”.

Apenas vi el caso de la señora Carlota en la tele y tal pareciera que uno tiene que llegar a eso para que le hagan caso, pero yo creo que un papel es el que habla y yo tengo como comprobar que es nuestra esta casa, así lo señaló la señora Rosaura.

Ahora María y Rosaura temen por su integridad porque las saquen de su casa, que fue fruto de su trabajo, por el hecho de que su carpeta de investigación no ha avanzado, sin embargo, las denuncias de sus agresoras sí y ellas mismas lo dicen “sin miedo a equivocarme, Andrea y su esposo Ernesto están metiendo mano, pues como son servidores públicos, entre ellos siempre se deben favores y siempre apoyan las injusticias o a sus disque amigos”

Por más de un año han asistido a la Fiscalía de Investigación de delitos cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria donde solo les han dado largas, además, los tratos son despotas y, como si fuera una burla lo que les sucede, no han podido asistir a audiencia porque les han cambiado al Ministerio Público en más de cuatro ocasiones, sin señalar algún motivo.

Rosaura mencionó que fue a denunciar por robo, intento de feminicidio de su madre y violencia familiar a sus sobrinas, el esposo de una de ellas y su cuñada que viven en su mismo domicilio lo que se encuentra asentado en la carpeta de investigación CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-1 S/D/00209/03-2024.

En 2024 comenzaron las denuncias y ha sido un cuento de nunca acabar, yo solo llevo una denuncia pero ellas llevan tres o cuatro y que casualidad que a ellas si les hacen caso siendo que yo considero que lo que le hicieron y trataron de hacer a mi mamá es más grave, así lo expresó la señora Rosaura.

ABUSO DE PODER

Indicó que dos de los demandados se ostentan como trabajadores del Poder Judicial y cuando ella llegó al domicilio de su mamá para cuidarla, Andrea Abigail Rosales Ake, quien dijo trabajar como auxiliar de audiencias y

Ernesto Torres Olvera, quien es Jefe de Unidad departamental de notificación, siempre le enfatizan “vamos a ver quién ríe mejor, nosotros tenemos poder”.

Rosaura lo que pide a las autoridades es que revisen su carpeta de investigación CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-1 S/D/00209/03-2024 para que no suceda una injusticia y que no las vayan a sacar a ella y su mamá de su hogar con base en mentiras, que es fruto del esfuerzo y trabajo de ellas.

Señala con temor que la mujer que trabaja en el PJCDMX le gritó en repetidas ocasiones “yo puedo más que tú y tus hijas porque trabajo en el gobierno”.

Rosaura también teme por su vida y la de su madre porque son personas de la tercera edad y diabéticas y un enojo o sorpresa les sube muy rápido la azúcar y hasta un coma diabético les puede dar.

Aunque ellas quieran tener una vida tranquila, con las personas que han demandado no lo han podido hacer, a pesar de que la dueña de la casa ha pedido que se vayan, ellas actualmente indican que no se irán de esa casa porque según es su herencia.

No obstante, la señora María no ha dejado nada para ellas en su testamento y aún así le cuesta trabajo creer que estén peleando donde vive, siendo que a ellas no les costó nada.

NO SE PUEDE HACER NADA

En exclusiva para La Prensa la señora Rosaura contó cómo han sido sus citas en la Fiscalía especializada en Feminicidios e indicó que cuando ella asiste a sus citas las psicólogas le dicen “no se puede hacer nada, tienen que convivir porque no le han pegado o dañado”, a lo que Rosaura expresa “entonces tengo que venir muerta para que me hagan caso”, cuando ella menciona eso, los servidores públicos ríen y le dicen “pues no tendría que ser así, pe-

ro casi casi”, a lo que señala “entonces ya vi que quien manda es alguien que trabaje en el gobierno y no quién en verdad es víctima.

Mi mamá, la señora María que tiene 86 años de edad, cuando se presenta alguna autoridad de la Fiscalía con sus nietas comienza a llorar porque piensa que ya nos viene a sacar, así lo dijo la afectada. Quién también ha comentado que cuando asisten los servidores públicos con las personas que ya denunció estos no se identifican y tampoco le dan más información, siendo que la dueña de la casa está viva.

Enfatizó que el 4 de diciembre de 2024, asistieron peritos a bordo de una Unidad de Investigación Forense y Servicios Periciales a las 10 de la noche, tomaron fotos de toda la casa y después se fueron; así mismo el pasado 4 de abril de 2025 asistió una mujer a las 11 de la mañana a medir las puertas de un departamento donde vive la hija de Rosaura, además de tomar fotos y al preguntarle quién era no se identificó y solo le dijo que había una denuncia de despojo, que no sabía quién había denunciado y que no tenía más información; en menos de 10 minutos se fue.

Rosaura señala que al hablar con sus abogados estos le han dicho que su denuncia está detenida por falta de un Ministerio Público, por lo que ella molesta y a la vez temerosa dice “como puede ser posible que ayuden a los servidores Públicos que son agresores y no a nosotras que hicimos una denuncia por robo, violencia e intento de feminicidio” por lo que compartió las carpetas de investigación que sí han avanzado y no son la de ella como la CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-ICD/795/07-2024; en esta carpeta señaló “no es que sepa de leyes pero aquí dice que hay detenido y yo sé que mis dos hijos que según son los agresores, siguen trabajando tranquilos.

Sobre las otras dos carpetas de investigación CI-FIDAGAP/GAP4/UI-AM-ISD/275/04-2024 y CI-FIDVF/75/UI-7SD/2175/04-2024, señala que no sabe cuál es la finalidad, pero solo falta que denuncien a toda su familia.

“No se vale que nosotras que somos dos adultas mayores no nos hagan caso, solo porque algunos de mis hijos no trabajan en el gobierno; ahora entiendo la desesperación de la señora Carlota, pues si nadie hace caso ella tomó justicia por su propia mano”, así concluyó la señora Ro-

saura, mientras limpiaba sus lágrimas de impotencia ante el tráfico de influencias y abuso de poder.

Un hogar tendría que ser un lugar seguro para vivir, pero a estas dos adultas mayores les ha generado estrés e inseguridad al estar en su casa, porque comparten espacio con sus agresoras



Rosaura señala que al hablar con sus abogados estos le han dicho que su denuncia está detenida por falta de un Ministerio Público



Por más de un año han asistido a la Fiscalía de Investigación de delitos cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria donde solo les han dado largas





Maria y Rosaura, madre e hija, compartieron las irregularidades que han vivido en su proceso, donde resalta la falta de empatía, agresiones y burlas por parte de los servidores públicos



EL CABALLITO

Se le junta la chamba a la fiscal capitalina

:::: Los casos de alto impacto se le juntaron a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde Luján**. No, no se trata de los cientos de delitos que son denunciados todos los días en el Ministerio Público, sino de aquellos que por su magnitud y alcance son hechos donde la no rapidez para dar respuestas puede ejercer presión. Hace una semana ocurrió la tragedia en el Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario, donde murieron dos fotógrafos y a la fecha todavía no hay el deslinde de responsabilidades ni quién falló. En las últimas horas se sumó el



ESPECIAL

Bertha Alcalde Luján

deceso de **Miguel**, el feminicida serial de Iztacalco, que perdió la vida por un paro respiratorio en un hospital al que fue trasladado tras haberse caído en el reclusorio y los familiares de las víctimas piden claridad de los hechos. Las dudas son muchas y doña Bertha tendrá que dar prontas respuestas.

A vigilar las calles en Miguel Hidalgo por días de asueto

:::: Nos cuentan que el alcalde panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, anunció el arranque del operativo Semana Santa Segura que estará vigente hasta el domingo 27 de abril, con el objetivo de reforzar la vigilancia en la demarcación para que vecinos y visitantes pasen unas vacaciones en paz y tranquilidad. Nos detallan que durante estas dos semanas se intensificarán los recorridos de vigilancia en colonias, zonas turísticas y áreas de esparcimiento, con la participación de 200 elementos de la Policía Auxiliar. Nos recuerdan que la Miguel Hidalgo tiene varias zonas turísticas, como Polanco y Chapultepec, por lo que se busca garantizar unas buenas vacaciones de Semana Santa.

Primeros resultados de operativo en el Oriente

:::: La estrategia operativa Oriente, puesta en marcha por el gobierno del Estado de México, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, nos aseguran, empieza a dar resultados. A tan sólo 20 días de su implementación, los homicidios dolosos han disminuido 13% y el robo de vehículos 18% en los municipios más conflictivos del oriente mexiquense. El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda**, ha informado que la estrategia ha generado 10 mil acciones táctico-operativas, lo que se traduce también en un aumento de 288% en el aseguramiento de armas y de 364% en cartuchos. Si bien estas cifras reflejan una ofensiva frontal contra la delincuencia, el reto estará en mantener estos niveles de operatividad en el mediano plazo.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC